

*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.  
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATII20618V12

**Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.**

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

**Año: VII    Número:3    Artículo no.:49    Período: 1ro de mayo al 31 de agosto del 2020.**

**TÍTULO:** El diálogo político como competencia política a partir de la ENCCIVICA: caso de estudiantes de pregrado de Ciudad Juárez, Chihuahua.

**AUTORES:**

1. Máster. Víctor Hugo Gaytán Martínez.
2. Dr. Jesús Alberto Rodríguez Alonso.

**RESUMEN:** En este estudio se presenta el análisis del diálogo político como competencia política en el entorno universitario del municipio Ciudad Juárez, Chihuahua. Esta competencia deriva de uno de los ejes estratégicos de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 (ENCCIVICA) del INE. Se analiza el diálogo sobre temas políticos en las universidades, la confianza como elemento de ampliación de aquél, y el rol que tiene la universidad en este aspecto, por medio de una estrategia metodológica cuantitativa, mediante la aplicación de una encuesta a 185 estudiantes de pregrado en el año 2018. Se encontró que el diálogo político es bajo, que la confianza está en un nivel medio y que la transmisión de diversos valores, principalmente minimalistas, se relaciona con la confianza hacia los actores universitarios.

**PALABRAS CLAVES:** Diálogo político, competencias políticas, cultura política universitaria, políticas públicas.

**TITLE:** Political dialogue as political competence from the ENCCIVICA: case of undergraduate students from Ciudad Juárez, Chihuahua.

**AUTHORS:**

1. Master. Victor Hugo Gaytan Martínez.
2. Dr. Jesús Alberto Rodríguez Alonso.

**ABSTRACT:** This study presents the analysis of political dialogue as political competence in the university environment of the Ciudad Juárez municipality, Chihuahua. This competence derives from one of the strategic axes of the INE's National Strategy for Civic Culture 2017-2023 (ENCCIVICA). The dialogue on political issues in the universities, trust as an element of its expansion, and the role that the university has in this aspect are analyzed, through a quantitative methodological strategy, through the application of a survey to 185 undergraduate students in 2018. It was found that political dialogue is low, that trust is at a medium level and that the transmission of various values, mainly minimalist, is related to trust towards university actors.

**KEY WORDS:** Political dialogue, political competences, university political culture, public politics.

**INTRODUCCIÓN.**

Los trabajos sobre formación ciudadana y participación política ocupan un espacio significativo en las investigaciones del comportamiento político de las juventudes universitarias. Con ellos se busca diagnosticar y analizar actitudes, prácticas y valores de los estudiantes frente a los objetos, aspectos y funciones del sistema político regional, estatal o nacional (Almond y Verba, 1970; Reguillo, 2013; Tejera, 2017). Los estudios, sin embargo, se refieren en menor medida al análisis contextual y de comportamientos políticos del estudiantado frente y en cuanto al rol de las instituciones universitarias;

es decir, no se abocan tanto al papel que juegan las universidades<sup>1</sup> como promotoras de diversos valores y experiencias políticas, ni a la forma en que los estudiantes actúan dentro de ellas respecto a la formalidad y no formalidad posible.

Ante esta cuestión, se realizó un trabajo de investigación en la que se analizaron prácticas y actitudes político-estudiantiles de algunas universidades de Ciudad Juárez, Chihuahua, sintetizados en una categoría denominada *competencias políticas*. Si bien esta categoría integra tres elementos retomados de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCIVICA) 2017-2023 (INE, 2016) denominados *diálogo, verdad y exigencia*, para efectos de este artículo presentamos el análisis del *diálogo político* como una competencia política, pues es un elemento inherente de la cotidianidad y de las prácticas político-educativas dentro de los espacios universitarios.

En éste se busca indagar cómo se expresa el diálogo político entre los estudiantes, a partir de tres aspectos básicos: a) cuánto se ejerce el diálogo político en los espacios universitarios, b) cuál es la capacidad del estudiantado para conformar redes interuniversitarias como evidencia de los vínculos estudiantiles de ampliación (o no) del debate político universitario, y c) cuál es el rol de la IES en tales cuestiones.

Partimos del supuesto general: el diálogo político estudiantil, así como se evidencia empíricamente sobre el sistema político mexicano, es débil o bajo, y esta problemática obedece a dos elementos contextuales de la universidad, pues: a) si bien dicha institución es un espacio que pudiera ser pertinente para ejercer y promover el diálogo político, su posicionamiento se dirige hacia una política conservadora o pasiva, adherida a una posición minimalista; y b) a estas cuestiones se suma que mientras los estudiantes no tengan capacidad para conformar redes interuniversitarias, el diálogo

---

<sup>1</sup> En este documento se utilizará de forma intercambiable los términos “universidad” e “instituciones de educación superior” (IES) para referirnos a las escuelas participantes en la investigación.

político entre el estudiantado no se desplegará con pertinencia a las competencias políticas para consolidar ambientes democráticos y plurales.

## **DESARROLLO.**

### **El problema de las competencias políticas y la formación ciudadana.**

En el Diccionario de la Lengua Española (DEL, 2017), el concepto de *competencia* se ha definido de dos formas: con relación a competir, disputar o contender por algo; o en relación a la pericia o aptitud de los sujetos. En el análisis y estudio de las *competencias* se ha dado importancia a la segunda definición en cuanto a los espacios o contextos educativos. Se considera el concepto de competencias como un conjunto de actitudes, destrezas, conocimientos y valores que se movilizan por el individuo (OCDE; 2005; SEP, 2009).

El concepto, sin embargo, se enmarca en su ingreso al sistema educativo mexicano con un conjunto de controversias y discusiones (Moreno, 2009). Autores como Díaz Barriga, buscaron aclarar que las competencias han tenido campos de aplicación diversos (lingüística, comunicación y lo laboral) que han antecedido al aplicado en el campo educativo (Díaz, 2006). Por su parte, Moreno también esquematizó las diversas posiciones al respecto y destacó que a pesar de la problemática “el término ha llegado a convertirse en atractivo tanto para educadores como para empleadores porque es fácilmente identificado con capacidades, aptitudes y habilidades (*expertise*) apreciadas” (Moreno, 2009, p. 71).

Si bien la discusión continúa, diversos estudiosos de la educación y de la formación ciudadana han retomado el concepto y, por medio de él, han construido y aportado elementos de análisis. Por ejemplo, Gros y Contreras (2006) consideran que un individuo competente cívicamente es aquel que moviliza el conocer, el hacer y el tener actitudes en los planos económicos, políticos y sociales.

Lind (2011), por su parte, apoyándose de la teoría de Lawrence Kohlberg, se refiere a las competencias morales y democráticas no sólo como aquellas que movilizan las dimensiones ya dichas, sino que además requieren de capacidades para la toma de decisiones y de juicios morales; esto implica, en consideración de los planteamientos de Habermas, aceptar argumentos en las discusiones y argüir en ellas utilizando principios morales. Anaya (2012) coincide con el uso de aquella teoría y se apoya además de la Programa Integral de Formación Cívica y Ética (PIFCyE) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), donde una de las preocupaciones principales es la vinculación de las competencias con los aprendizajes del estudiantado. Ochman y Cantú (2013), por su parte, no sólo plantearon una definición sobre competencias ciudadanas, sino que además propusieron una teoría y metodología por las cuales aquellas pueden ser estudiadas. Su objetivo fue estandarizar un instrumento de evaluación de competencias a partir de su sistematización referidas al ejercicio ciudadano estudiantil.

Los conceptos coinciden en cuanto a la formación de actitudes, valores y habilidades para el ejercicio ciudadano. Además, dan énfasis al aspecto educativo, de aprendizaje y, prácticamente, se relacionan con la acción de dos de los principales sujetos de la educación: estudiante y docente.

De las definiciones anteriores discurrimos en proponer un concepto que considere algunos elementos específicos de análisis, sin partir absolutamente de cero. Consideramos, por ello, los ejes estratégicos de la ENCCIVICA para integrarlos como elementos sociopolíticos pertinentes a los espacios educativos. Los ejes estratégicos son: *verdad*, *diálogo* y *exigencia*. A partir de estos, es posible definir el concepto de competencia política como la capacidad de dialogar (*diálogo*), exigir (*exigencia*), conocer e informarse (*verdad*) en contextos específicos como la universidad y con ellos enfrentar los retos políticos y sociales emergentes (INE, 2016), al tomar en cuenta que con tales capacidades también se movilizan actitudes, habilidades, valores y conocimientos.

A saber del diálogo político, en la ENCCIVICA es considerado un elemento clave para la vida democrática, pues se refiere a la “maximización de espacios para el debate, el establecimiento de redes (interpersonales e institucionales) que favorezcan las prácticas democráticas y la promoción de la cultura cívica en los distintos ámbitos sociales” (INE, 2016, p. 14). La preocupación máxima en este aspecto es la debilidad democrática identificada en el país.

### **Las competencias políticas desde la cultura política y el estudiantado universitario.**

Como sugieren Almond y Verba (2001), para inferir sobre las condiciones de un sistema político, hay que volver a sus objetos de análisis, las instituciones y condiciones sociales, las cuales se pueden revisar y observar a través del estudio de la orientación cognitiva (es decir, saber sobre las creencias y conocimientos del sistema), la orientación afectiva (sentimientos acerca del sistema, sus objetos y sujetos) y la orientación evaluativa (juicios y opiniones sobre los objetos del sistema).

Los trabajos en sus inicios implicaban modelos behavioristas con enfoque psicológico. Flores (2012), además, se refiere a los estudios comparados como una tendencia en los trabajos sobre cultura política. Con el cuestionamiento de que en los estudios de cultura política permeaba dicho enfoque, algunos estudiosos aplaudieron la integración de la antropología como disciplina desde la cual fue posible profundizar en el aspecto cultural, pues no solo se dio cabida a una disciplina como tal, sino a nuevos enfoques metodológicos y conceptuales (Heras 2002; Ortiz 2008; López, 2000).

Los estudios de cultura política, actualmente, en Latinoamérica conjuntan diversas dimensiones, entre ellas: el interés por la política, el conocimiento e información política, la percepción sobre la democracia, la participación política formal y no formal, la incidencia pública, el estado de derecho, el capital social (análisis de la confianza institucional e interpersonal) el conocimiento político y la afección al sistema político.

Dos de los principales estudios internacionales son el Latinobarómetro, que publica informes anuales sobre percepción de la democracia, y el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP, por sus siglas en inglés); el primero, por ejemplo, evidencia el aumento de la desafección por los sistemas democráticos (Latinobarómetro, 2018) durante ya casi una década (2008-2018), y el segundo se interesa en los jóvenes como uno de los sujetos que presenta menor participación en dichos sistemas (Luna, Toro, Jaramillo, Salas y Seligson, 2012).

En México, también hay aportes como los impulsados por la Secretaría de Gobernación en los años 2001, 2003, 2005, 2008 y 2012, en los que se evidencia el bajo conocimiento político y la disminución de la participación electoral (SEGOB, 2012). De éste se han desprendido estudios como el de Rodríguez (2016), quien hizo una comparación de Estados del norte y encontró que las mujeres tenían un perfil de cultura política de súbdito, con baja participación electoral.

Otros trabajos como el *Informe País para la Calidad de la Ciudadanía en México*, mencionan elementos de debilidad de una cultura democrática reflejados por la baja participación ciudadana, la desconfianza interpersonal e institucional y el desinterés por la política (INE-COLMEX, 2015). Gómez, Tejera y Aguilar (2012) se suman a tales cuestiones al estudiar la cultura política de los jóvenes, pues no ven avances en los contextos de participación electoral del 2012 y de mayor interés por el manejo de información política en las redes sociales digitales (RSD). Asimismo, Rodríguez y Pacheco (2015), señalan que, según la opinión de la sociedad chihuahuense, los problemas deben ser resueltos por el gobierno. En contraste, Córdoba, Flores, Alejandre y Vázquez (2015) observan una cultura de participación opuesta al paternalismo histórico, es decir, hay actitudes de participación que se le oponen.

Por su parte, los estudios sobre cultura política juvenil, como el de Lozano (2018), se han concentrado en las regiones del centro, sureste y golfo del país en universidades interculturales que forman estudiantes expertos en pueblos indígenas; en ellos también se trataron elementos como la confianza

en las autoridades, la información política y la participación política. Aguilera (2010), por su parte, se refiere a las culturas políticas juveniles no sólo desde el aspecto formal, la escuela, sino que discute las implicaciones de la vida en la comunidad de estos actores desde un punto de vista antropológico, algo similar a lo que realiza Reguillo (2013); estos autores coinciden en que hay un sentido impositivo contextual y necesario de participación de los jóvenes, aunque ellos manifiestan desafección por la política.

Los estudios que se refieren a cuestiones políticas frente a la universidad establecen diferencias entre las actitudes y valoraciones de la política en estos espacios formales y los dados en los informales (Echavarría, Otálora y Álvarez, 2008); otros, por su parte, se centran en la diferenciación entre las disciplinas de las ciencias sociales y las de carreras técnicas y evidencian que en las segundas destaca la incomunicación sobre los asuntos políticos, aun habiendo mayor posibilidad de uso de tecnologías de información y comunicación (TIC) (Díaz y Carmona, 2013).

Acosta (2008) analizó las características contextuales del comportamiento político universitario a nivel local en Ciudad Juárez y observó que las prácticas de estudiantes se relacionan con experiencias políticas pasadas, ejercidas en otros espacios educativos y que también las instituciones universitarias limitan la participación.

Al hondar sobre el debate y espacio público, está, por ejemplo, el acercamiento teórico-filosófico de Habermas. La deliberación fue el punto de partida para el análisis de la participación. Al posicionarse desde el *imperativo categórico*, Habermas planteó que lo que remite al debate es “la fuerza vinculante de un tipo de razones que se supone deben convencer igualmente a los demás” (2016, p. 29). Para Habermas el uso de la razón (práctica) era un elemento clave en la participación pues permitía poner los puntos de acceso en cuanto al aspecto procedimental (2005).

Gutiérrez (1999), por su lado, considera que en la universidad los silencios y las voces son aspectos políticos que no deben perder el foco de análisis de los pedagogos críticos. Bourdieu y Passeron también sumaron a la discusión sobre el espacio educativo universitario y el diálogo de los estudiantes. En la asunción de que en la universidad se transmiten posiciones conservaduristas, señalan que dejar esa responsabilidad normalizada hacia el profesor “es dispensarse de analizar las satisfacciones profundas que procura a los estudiantes” (Bourdieu y Passeron, 2009, p. 85); además, si se cree que la exigencia de participación en unos espacios como la universidad tendrán como resultado magnas participaciones del estudiantado, tal creencia es equivocada, debido a que la participación no depende solo de la exigencia hacia estudiantado, sino de otros factores culturales.

Finalmente, el INE (2016), a partir de los presupuestos sobre el uso del espacio público y de la participación política, considera que para configurar espacios de diálogo “el entorno escolar es, en el eje de diálogo, el espacio ideal para promover de forma sistemática el desarrollo de una cultura cívica que, posteriormente, sea replicada en otros ámbitos” (INE, 2016, p. 305). Con ello se da cuenta que, si una escuela promueve diversos valores cívicos, tendrá que ser acondicionada para promover los valores cívicos pertinentes: así pues, el diálogo y la promoción de valores se tratan como valores interdependientes.

Para concretar, tenemos como objetivo analizar aquellos elementos del diálogo político en la universidad, desde el punto de vista teórico de la cultura política para no perder el eje político, tomando en cuenta principalmente las orientaciones valorativa y afectiva. Asimismo, nos concentramos en el diálogo político como uno de los elementos de promoción de valores inherentes a los espacios universitarios, entendiéndolo como una competencia política en la que no se ha profundizado.

**Metodología.**

El trabajo de investigación se realizó en tres pasos. El primero correspondió a la aplicación de tres entrevistas con los elementos retomados de la ENCCIVICA, con el fin de identificar los elementos pertinentes al contexto universitario. Con ello se buscó identificar qué preguntas serían adecuadas para el estudiantado y cuáles no. Nos apoyamos también de un grupo de discusión que tuvo el mismo objetivo.

En el segundo paso, se realizó un primer cuestionario y se piloteó con 10 estudiantes de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Las preguntas fueron construidas desde lo propuesto por la ENCCIVICA, específicamente del capítulo 8 y del Anexo “Propuesta de indicadores para el mecanismo de información estadística”, considerando el análisis contextual en la fase cualitativa. Además, se consideraron trabajos realizados como el de Acosta (2008), la ENCUP 2012 (SEGOB, 2012) y el *Informe País para la Calidad de la Ciudadanía en México* (INE-COLMEX, 2015) como otra fuente de variables de estudio. Inicialmente, la encuesta tenía un tiempo de aplicación aproximado a 30 y hasta 35 minutos, considerando las tres competencias estudiadas.

En un segundo momento del segundo paso, al realizar los ajustes necesarios (se quitaron algunas preguntas que eran repetitivas o que no aportaban al objetivo del estudio), se aplicó la encuesta a cinco estudiantes para observar el tiempo de aplicación, el cual tuvo como duración entre 15 y 20 minutos. En seguida especificamos las dimensiones que integran el diálogo, que son objeto de análisis en este trabajo.

1) *Diálogo con actores y en los espacios universitarios*. Los ítems para el análisis son: En las últimas dos semanas, ¿cuántas veces ha dialogado sobre temas políticos con: a) estudiantes, b) docentes, c) administrativos y d) autoridades? 2. ¿Con qué frecuencia se dialoga sobre temas políticos en: a) salón de clase, b) pasillos y c) cafetería?

2) *Conformación de redes interpersonales*. El ítem para el análisis es: En la escala del 0 al 10, ¿cuánto confía en: a) estudiantes, b) docentes, c) representantes estudiantiles, d) representantes docentes, ¿e) administrativos y f) autoridades universitarias?

3) *Promoción de valores cívicos*. El ítem para el análisis es: ¿En su universidad se promueve: a) el cuidado del medio ambiente, b) trabajo duro, c) votar en todas las elecciones universitarias, locales, estatales y nacionales, d) participar en actividades que promueven los derechos humanos, e) obedecer la ley, f) participar en actividades que beneficien a la comunidad local, g) estar enterado(a) de los asuntos políticos por la prensa, la radio, la televisión o internet, h) mostrar respeto por los representantes de gobierno, i) participar en protestas pacíficas contra leyes que se consideran injustas, j) participar en discusiones políticas, k) afiliarse a un partido político y l) aprender de la historia del país?

Como es de notarse, la estrategia metodológica seguida para el análisis de la información es de tipo cuantitativa, de alcance transversal, a través de la aplicación de una encuesta como técnica de recolección de datos, ya que con ella es posible recabar las percepciones de los estudiantes y con ello sus actitudes y prácticas. Con respecto al análisis de la información recabada, la presentamos en dos niveles. El primero es de tipo descriptivo: se presentan los porcentajes, frecuencias y las Medidas de Tendencia Central (MTC) correspondientes a las variables; el segundo es de tipo relacional y utilizamos la prueba de Chi cuadrada ( $\chi^2$ ) para observar la dependencia o independencia entre pares de variables.

En cuanto a las herramientas estadísticas utilizadas, en particular Chi cuadrada, como se sabe es de uso frecuente en la Ciencia Política, debido a que en técnicas de recolección de datos como la encuesta, es recurrente emplear variables de tipo nominal y ordinal (Sánchez, 2005). La prueba de Chi cuadrada se apoya de tablas de contingencia, que son el elemento primario para observar dependencia o independencia de las variables en la comparación de valores observados y valores

esperados o teóricos, siempre que las variables posean varias categorías (García, López e Hidalgo, 1996, p. 80). Cuando los valores de las frecuencias esperadas y observadas no tienen diferencias significativas, se acepta la hipótesis nula ( $H_0$ ); pero cuando sus valores tienen diferencias estadísticamente significativas, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa ( $H_1$ ). Para tomar la decisión de aceptación o rechazo de las hipótesis, consideramos un nivel de significancia estadística del 5%.

Los análisis estadísticos se realizaron con el software *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS), el cual, además de arrojar el valor de Chi cuadrada, nos presenta otros valores como la Razón de verosimilitud. La razón de verosimilitud considera, al igual que Chi cuadrada, el nivel de confianza de  $p \leq 0.05$  y es posible tomar la decisión a partir de ese valor (Vaira, Carrera y Contini, 2006), siempre que su valor sea significativo y tenga menor nivel de significancia que Chi cuadrada, como sugieren algunos autores (Rodríguez, 2004).

Asimismo, nos apoyaremos del coeficiente D de Somers, que indica la fuerza de relación de pares de variables ordinales (o de una ordinal y otra nominal); toma valores entre -1 y +1. Cuando el valor es cercano a cero, se invalida la relación; entre más cercano sea el valor a  $\pm 1$ , más fuerte es la relación. Ahora bien, cuando el coeficiente tiene valor negativo, indica que a medida que aumenta el valor en los rangos o categorías ordinales de las variables disminuye en la otra; cuando el coeficiente toma valores positivos, se interpreta que los rangos categoriales ordinales de las variables van en la misma dirección, ya sea en aumento o en descenso (Sánchez, 2005).

En cuanto a la muestra, se efectuó por estratos. La estratificación se realizó por IES, las cuales aportan un número proporcional de participantes en consideración de su población (Creswell, 2014; Corbetta, 2007). Éstas son: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua (campus Juárez), Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez

(universidades públicas); Centro Universitario de Ciudad Juárez, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (campus Juárez) (universidades privadas).

Participaron 185 estudiantes en los meses de junio y julio del 2018, lo cual corresponde a un intervalo de confianza del 7%, con un nivel de confianza del 5%, a partir de una población de estudiantes aproximada de 36607. 178 estudiantes pertenecen a las universidades públicas (139 se concentran en la UACJ) y los otros 7 son de universidades privadas. Para determinar la muestra, se consideró la siguiente fórmula (con el conocimiento de la población objeto).

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

Donde: n= tamaño de la muestra; N= tamaño de la población; Z= nivel de confianza; p= probabilidad de éxito o proporción esperada; q= probabilidad de fracaso y d= precisión Error máximo admisible en términos de proporción).

De los y las participantes, 55% son mujeres y el 45% son hombres, con edades entre los 18 y los 43 años. De ellos, más del 70% tiene entre 19 y 22 años. Los participantes además se distribuyen en tres periodos escolares: 18% es del nivel principiante (de primero a tercer semestre), 29% del intermedio (de cuarto a sexto semestre) y 53% es del nivel avanzado (de séptimo semestre en adelante). En cuanto al ingreso mensual, 27% reporta un ingreso entre 4000 y 5000 mil pesos, les siguen los que obtienen entre 2000 y 3000 mil pesos con 17%, los que ingresan entre 1000 y 2000 pesos (15%) y los que obtienen menos de 1000 (14%), considerando los porcentajes más elevados. Cabe agregar que el 56% de los estudiantes estudia y trabaja y el otro 44% sólo estudia. El estado civil que predomina en el estudiantado es el soltero con 86%, 12.3% es casado y 1.7% está divorciado. Las carreras con mayor frecuencia son: Trabajo Social (9.7), Educación (9.7), Odontología (4.9), Derecho (4.3), Ingeniería Mecatrónica (4.3), Ingeniería Mecánica (4.3), Enfermería (4.3), Contabilidad, Arquitectura, Ingeniería Industrial y Administración con 3.8%.

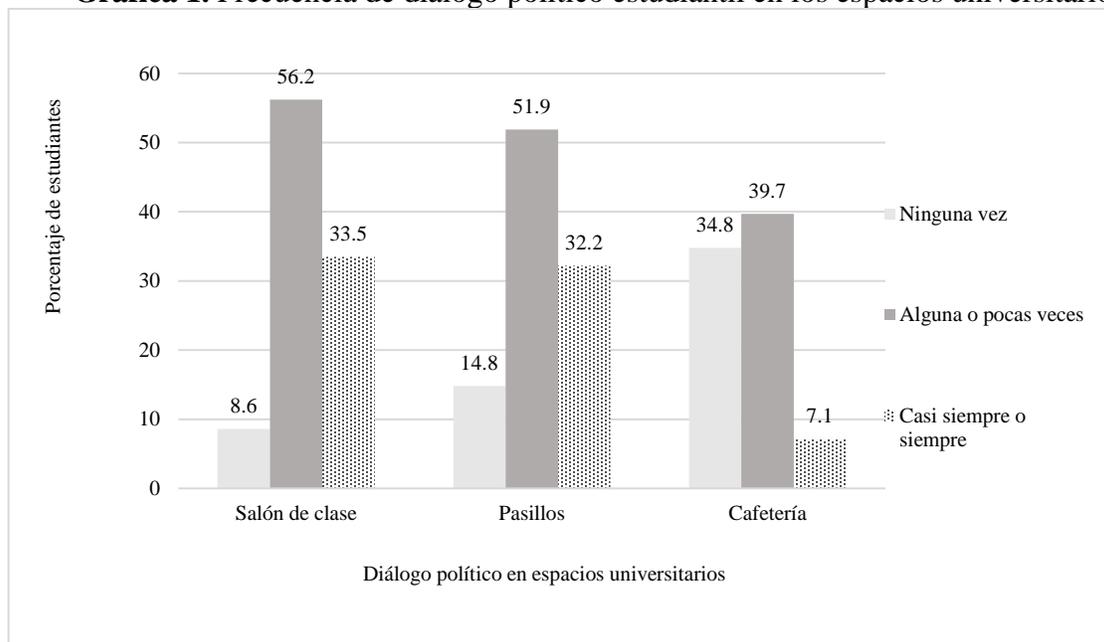
En términos sociopolíticos, 70% del estudiantado se siente entre interesado o muy interesado por la política; además, su posicionamiento político (izquierda-derecha) se manifiesta casi de forma equilibrada: 50.7% expresó identificarse en la derecha del espectro político, mientras que el otro 49.3% lo hizo en la izquierda. Cabe resaltar que de estos porcentajes el 70% se ubicó en el centro izquierda y centro derecha.

## **Resultados.**

### ***Diálogo político en espacios y con actores universitarios.***

El diálogo político que tienen los estudiantes con los actores universitarios es bajo o débil, considerando el puntaje menor 0, y el mayor, 10. El puntaje más alto es el diálogo que se da entre los mismos estudiantes, pues lo hicieron sobre temas políticos 3.58 veces en las últimas dos semanas. Esto, al parecer, tiene sentido, ya que es más probable que interactúen entre los mismos estudiantes que con los otros actores. En los niveles del ejercicio del diálogo político, le sigue el realizado con los docentes con 2.34 puntos en promedio, luego el personal administrativo (.067) y finalmente las autoridades universitarias (.057). Cabe resaltar el rol que tienen los docentes en las instituciones de educación superior, tanto como transmisores de conocimiento académico como de intercambio de perspectivas políticas con el estudiantado. Los docentes se amplían en el rol que les otorga el currículum formal y evidencian que el currículum oculto (el no estipulado formalmente en un documento) integra algunas discusiones políticas.

En cuanto al diálogo político en los espacios universitarios, es más frecuente que éste se presente en el salón de clase y en los pasillos (90 y 85%, respectivamente, ha dialogado alguna vez o más) según la perspectiva del estudiantado. Asimismo, la cafetería es uno de los espacios universitarios donde menos se frecuenta el diálogo político (Gráfica 1).

**Gráfica 1.** Frecuencia de diálogo político estudiantil en los espacios universitarios.

Fuente: Elaboración propia.

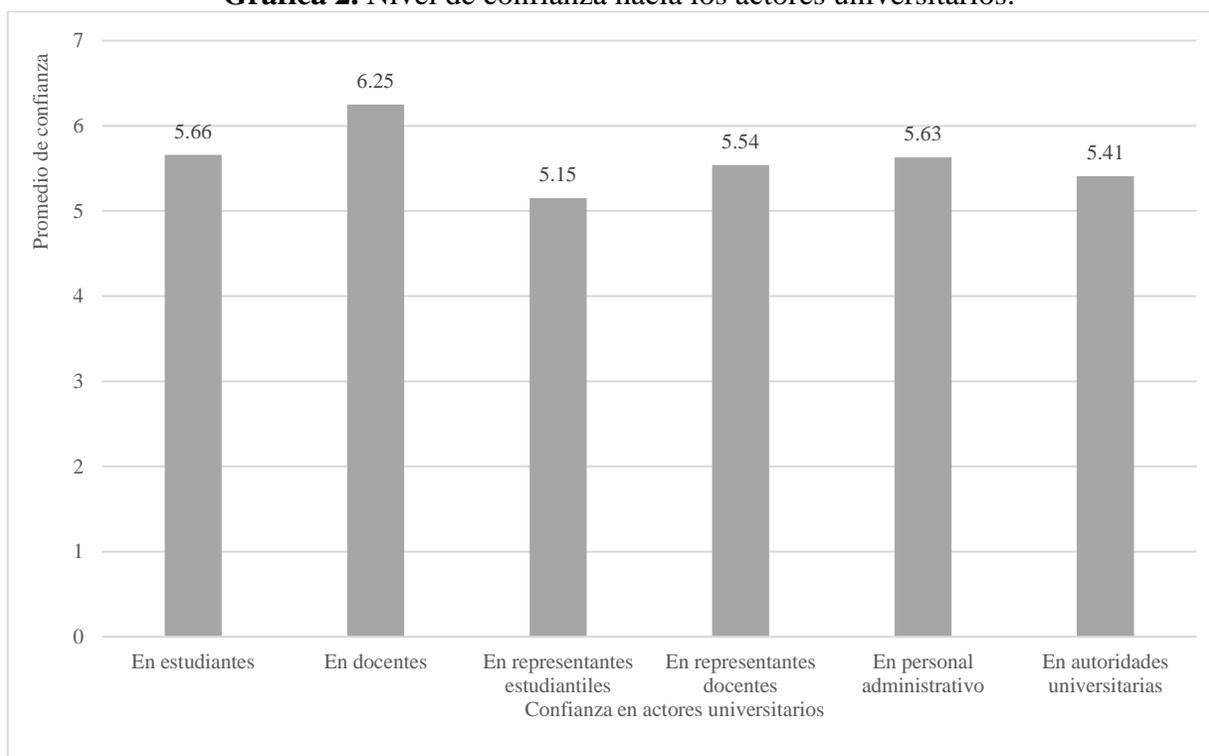
Con esto, asumimos que el salón de clase y los pasillos funcionan como espacios de expansión del diálogo. El salón de clase, como sucede con los profesores, también es un espacio que va más allá del currículum formal, pues en él se integran las discusiones políticas. Los pasillos son el espacio no formal dentro de un espacio formal que se utiliza como una especie de espacio público y por el cual es posible realizar discusiones políticas. Es decir, la cotidianidad de los estudiantes no está limitada a conversaciones de un solo género (educativo, personal o social), sino que se amplía a las cuestiones políticas, a lo que es intrínseco en las relaciones sociales.

### ***Conformación de redes interpersonales.***

Recordemos que en la conformación de redes interpersonales se considera como uno de los elementos principales la confianza. Se utilizó una escala de 0 a 10 para medir el nivel de confianza, donde cero significó nada de confianza y 10, total confianza. Como se observa, los actores en quienes más confían los estudiantes son los docentes (6.25) y en quienes menos confían, son los representantes estudiantiles con 5.15 puntos; además de las autoridades universitarias (5.41). Ahora bien, tratándose

de la confianza entre los mismos estudiantes, estos se ubican en segunda posición con 5.66 puntos. En general, la confianza que tienen los estudiantes hacia los actores universitarios es media, considerando la escala utilizada. Asimismo, se observa similitud en todas las puntuaciones (Gráfica 2).

**Gráfica 2.** Nivel de confianza hacia los actores universitarios.



Fuente: Elaboración propia.

### ***Promoción de valores cívicos.***

Se midieron 12 valores posibles de promoverse en las IES, de acuerdo con las variables que se utilizan en el Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (ICCS, por sus siglas en inglés). Como se observa en la Tabla 1, los tres valores que más se promueven, según la perspectiva del estudiantado, son: el trabajo duro, obedecer la ley y el cuidado del medio ambiente, al superar cada uno el 60% de los encuestados que dicen que se promueven siempre o casi siempre. En el otro extremo, los tres valores que menos se promueven son: afiliarse a un partido político (más del 70% dice que nunca u ocasionalmente es promovido), tomar parte en discusiones políticas y participar en protestas pacíficas

contra leyes que se consideran injustas (en estos dos, el 60% del estudiantado respondió que se promueven nunca o casi nunca).

Se evidencia que la universidad también tiene el rol de la promoción de valores, pero que a algunos les da más importancia que a otros. La educación cívica en las IES tiene más relación con una formación política de tipo pasiva, de acuerdo con lo observado, es decir, la cultura política está alejada de la de participación y si no tiende hacia el parroquialismo, por lo menos se comprende que tiende hacia la cultura de súbdito.

**Tabla 1.** Promoción de valores cívicos en la universidad.

	Nunca	Ocasionalmente	Casi siempre	Siempre	No sabe
<b>Trabajar duro</b>	2.8	29.1	<b>37.4</b>	<b>30.7</b>	-
<b>Obedecer la ley</b>	7.2	26.5	<b>34.8</b>	<b>29.8</b>	1.7
<b>Cuidado al medio ambiente</b>	7.7	28.4	<b>33.9</b>	<b>28.4</b>	1.6
<b>Votar en elecciones universitarias, locales, estatales y nacionales</b>	13.7	33.0	28.0	20.9	4.4
<b>Participar en actividades que promueven los derechos humanos</b>	9.3	31.3	38.5	17.6	3.3
<b>Participar en actividades que beneficien a personas de la comunidad local</b>	9.9	33.5	36.8	19.2	0.5
<b>Estar enterado(a) de los asuntos políticos por la prensa, la radio, televisión o internet</b>	16.4	37.7	26.2	16.4	3.3
<b>Mostrar respeto por los representantes de gobierno</b>	14.8	32.8	33.3	13.7	5.5
<b>Participar en protestas pacíficas contra leyes que se consideran injustas</b>	<b>31.1</b>	<b>32.2</b>	23.0	8.7	4.9
<b>Tomar parte en discusiones políticas</b>	<b>33.5</b>	<b>32.4</b>	19.2	11.5	3.3
<b>Afiliarse a un partido político</b>	<b>48.1</b>	<b>24.0</b>	11.5	9.3	7.1
<b>Aprender sobre la historia del país</b>	12.6	35.5	26.8	22.4	2.7

Fuente: Elaboración propia.

### **La confianza y su relación con el diálogo político con actores y en espacios universitarios.**

En el análisis con Chi cuadrada observamos que entre la confianza y el diálogo político con actores universitarios no hay relación (Tabla 2); se descarta la hipótesis alternativa de que para que se ejerza el diálogo político es necesaria la confianza en los actores universitarios; esto significa que independientemente de la confianza, los estudiantes universitarios dialogarán sobre política de acuerdo con sus condiciones y factores individuales, socioculturales, políticos y económicos.

**Tabla 2.** Relación entre el diálogo político con actores universitarios y su confianza.

Confianza en actores universitarios	Diálogo político con actores universitarios			
	Estudiantes	Docentes	Personal administrativo	Autoridades universitarias
Estudiantes	-.027	-.128	-.056	.057
Docentes	-.037	-.065	-.084	.007
Representantes estudiantiles	.054	.010	-.030	.021
Representantes docentes	-.090	-.051	-.066	.020
Personal administrativo	-.131	-.044	-.040	.025
Autoridades	-.122	-.062	-.056	-.001

Nota: Elaboración propia. Solo se expone el coeficiente de relación (D de Somers). \* $p \leq .05$ .

Es importante señalar, que existen algunos matices en cuanto a la relación de la confianza con el diálogo político en los espacios universitarios. Mientras que la confianza no se relaciona con el diálogo en el salón de clase y la cafetería, sí lo hace con respecto al diálogo en pasillos. En el caso del diálogo en los pasillos como variable dependiente de la confianza, se observa que, en primer lugar, las relaciones son negativas; es decir, que a mayor confianza existe menor posibilidad de diálogo político en los pasillos; asimismo, se presenta una relación dependiente débil entre el diálogo político en pasillos y la confianza en actores universitarios<sup>2</sup> (Tabla 3).

**Tabla 3.** Relación entre la confianza en actores universitarios y percepción de diálogo política en espacios universitarios.

Confianza en actores universitarios	Diálogo político en espacios universitarios		
	Salón de clase	Pasillos	Cafetería
Estudiantes	-.013**	-.161**	-.007
Docentes	-.025	-.106	.017
Representantes estudiantiles	.018*	-.135*	-.030
Representantes docentes	-.024	-.140*	.035
Personal administrativo	-.001	-.183*	-.001
Autoridades universitarias	.025**	-.154**	.033

Nota: Elaboración propia. Solo se expresan coeficientes relación (D de Somers). \* $p \leq .05$ , \*\* $p \leq .01$ .

<sup>2</sup> Es importante plantear en este punto la siguiente hipótesis: se ha planteado la medición de la confianza de una forma tan general, en el sentido de que se esperaba una relación positiva entre el diálogo político y la confianza, pero esto no es así; esto da pauta a la apertura de que la cuestión sobre el diálogo político en particular y en general de la participación colectiva, no se haga con relación a la confianza sino con aspectos como la solidaridad o de problemáticas o coyunturas de solución común, para comprender su manifestación.

Si consideramos un sistema micropolítico como el universitario, la confianza en los actores universitarios se puede volver un factor de organización estudiantil o por lo menos de discusión. Una IES en la que sus estudiantes confían poco en sus actores participantes, es una IES que se politiza. Esto es similar a lo que se lee en el Informe País (INE-COLMEX, 2015), donde se plantea que ante la disminución de la confianza ha aumentado la participación política no formal. Si consideramos al diálogo político en los pasillos como una forma de participación no formal, es posible hacer tal equiparación.

### **La confianza y su relación con la percepción de promoción de valores cívicos.**

Primero, hay que notar que la confianza en los estudiantes universitarios no se relaciona con la percepción de valores cívicos en la universidad; los estudiantes no tienen un papel relevante en la transmisión de esos valores a pesar de ser parte de la institución.

La confianza en los docentes es contrastante respecto a lo que resultó con la confianza en los estudiantes, pues existe asociación positiva con la percepción de promoción de valores como: votar en todas las elecciones universitarias, locales, estatales y nacionales, obedecer la ley y estar enterado de los asuntos políticos por los diversos medios de información. Aunque las relaciones son débiles, indican que a medida que se confía más en ellos, también aumenta la percepción de transmisión de dichos valores (o viceversa), lo que implica, que al relacionar el papel que tiene el docente en la universidad, es importante la confianza que se tiene en él, pues aparte de la formalidad con la que se embiste, participa en la promoción de valores políticos.

En cuanto a la confianza en los representantes estudiantiles, es de notarse que también existe relación con los valores anteriores (excepto la obediencia de la ley), y además se suman la promoción del trabajo duro, participar en actividades que promueven los derechos universitarios y mostrar respeto por los representantes de gobierno. Como se observa, la relación con votar en todas las elecciones es

la más fuerte (D de Somers igual a .232, aunque sigue siendo débil) que la presentada con la confianza hacia los docentes; lo mismo sucede con estar enterado de los asuntos políticos en los diferentes medios.

Aun si lo anterior es notable, también cabe destacar la confianza que se tiene hacia los representantes docentes, ya que presenta relaciones con valores como: el trabajo duro, votar en todas las elecciones, participar en actividades que promueven los derechos humanos, obedecer la ley, mostrar respeto por los representantes de gobierno, participar en protestas contra leyes que se consideran injustas y aprender de la historia del país. Como se observa, la confianza en representantes estudiantiles y docentes estaría siendo indicador de la percepción que se tiene sobre la promoción de valores de forma relevante para el contexto universitario. Un papel similar lo tendrían el personal administrativo y las autoridades universitarias, por las relaciones identificadas.

Otro de los puntos que cabe resaltar, es la relación obtenida entre la promoción de votar en todas las elecciones y la confianza en los actores universitarios (con excepción del estudiantado). Podríamos asumir que la confianza en los actores universitarios tiene mayor sentido con valores de participación formal (como el valor anterior, obedecer la ley o mostrar respeto por los representantes de gobierno) y no tanto con la participación no formal, ya que se observa una única relación entre la confianza hacia los actores y participar en protestas contra leyes que se consideran injustas (una forma de participación no formal).

Recordemos, que en este caso, analizamos la percepción sobre ciertos valores y no el ejercicio de los valores; esta aclaración da pie a decir que cuando existe confianza en los universitarios es posible promover valores cívicos de participación política formal como no formal, así como valores que no son específicamente políticos, sino que tienen que ver con valores sociales o civiles. Por el contrario, cuando analizamos ejercicios o prácticas de participación política como es el debate o diálogo político

entre los estudiantes y los actores universitarios, no se presentan muchas relaciones o incluso, las que se obtienen, son negativas, como se observó en el apartado anterior (Tabla 4).

**Tabla 4.** Relación entre la confianza hacia los actores universitarios y la percepción de valores promovidos en la universidad.

	Cuidado del medio ambiente	Trabajar duro	Votar en todas las elecciones universitarias, locales, estatales y nacionales	Participar en actividades que promueven los derechos universitarios	Obedecer la ley	Participar en actividades que beneficien a personas de la comunidad local	Estar enterado de los asuntos políticos por la prensa, la radio, la televisión o internet	Mostrar respeto por los representantes de gobierno	Participar en protestas contra leyes que se consideraran injustas	Tomar parte en discusiones políticas	Afiliarse a un partido político	Aprender sobre la historia del país
<b>Estudiantes</b>	<b>-0.063*</b>	.122	.097	.112	.134	.028	.095	.090	<b>-0.062*</b>	.110	-.045	.015
<b>Docentes</b>	-.022	.146	<b>.195*</b>	.146	<b>.191*</b>	.087	<b>.105*</b>	.137	.047	.111	-.018	.090
<b>Representantes estudiantiles</b>	-.053	<b>.117*</b>	<b>.232**</b>	<b>.277**</b>	.174	.033	<b>.180*</b>	<b>.184*</b>	.146	.157	.046	<b>.117*</b>
<b>Representantes docentes</b>	-.052	<b>.192**</b>	<b>.226**</b>	<b>.204**</b>	<b>.188*</b>	.088	.201	<b>.233**</b>	<b>.136*</b>	.169	.105	<b>.164*</b>
<b>Personal administrativo</b>	<b>-0.063*</b>	.209	<b>.217**</b>	<b>.204**</b>	<b>.151**</b>	.052	<b>.166**</b>	<b>.199**</b>	<b>.044**</b>	.128	.033	.159
<b>Autoridades</b>	-.061	<b>.181**</b>	<b>.195*</b>	<b>.169*</b>	<b>.162**</b>	.066	<b>.177**</b>	<b>.152**</b>	<b>.051**</b>	.112	.027	<b>.134*</b>

Nota: Elaboración propia. Solo se expresan coeficientes relación (D de Somers). \* $p \leq .05$ , \*\* $p \leq .01$ .

En síntesis, los actores universitarios (excepto los estudiantes) tienen cierto rol en la transmisión de valores cívicos y, dentro de ello, es importante el poder; es decir, los estudiantes, mientras no ocupen una figura de poder dentro de los espacios universitarios, no tendrán relación con los valores promovidos. En otras palabras, para que haya transmisión de valores cívicos es importante cierta jerarquía (como el rol que tienen algunos estudiantes en la representación estudiantil en los consejos técnicos y universitarios). Además, cuando en las IES los actores educativos tienen actitudes que generan confianza, podríamos pensar que los estudiantes están percibiendo que se promueven diversos valores.

### **Diálogo político con actores y en espacios universitarios y su relación con la percepción de promoción de valores cívicos.**

En este apartado, consideramos que el diálogo con actores políticos tiene que relacionarse con valores cívicos políticos. Esto, en efecto, se confirma la hipótesis con las relaciones observadas; sin embargo, entre la percepción de valores cívicos y el diálogo político estudiantil con los actores universitarios, no hay diversidad en las asociaciones.

La dependencia de la percepción de la promoción de valores se observa solo con el diálogo político con docentes. Esta asociación es lógica si consideramos la asunción pasada: para transmitir valores debe intermediar el poder.

Los valores con los que se relaciona el diálogo político con docentes son: votar en todas las elecciones, estar enterado de los asuntos políticos en los diversos medios de información, participar en protestas contra leyes que se consideran injustas, tomar parte en discusiones políticas y afiliarse a un partido político.

Las relaciones, como se asumió antes, son positivas pero débiles. Aquí también hay que considerar al diálogo político no tanto como un medio de promoción de valores, sino como un ejercicio de valores cívicos, en el sentido de que habrá ciertos valores que se ponen en práctica y en discusión en los debates con docentes, en lugar de que se dé una continua promoción o difusión de valores cada vez que se realiza dicho diálogo (Tabla 5).

---

**Tabla 5.** Relación entre el diálogo con actores universitarios y percepción de valores promovidos en la universidad.

Valores promovidos	Cuidado del medio ambiente	Trabajar duro	Votar en todas las elecciones universitarias, locales, estatales	Participar en actividades que promueven los derechos	Obedecer la ley	Participar en actividades que beneficien a personas de la comunidad local	Estar enterado de los asuntos políticos por la prensa, la radio, la televisión o internet	Mostrar respeto por los representantes de gobierno	Participar en protestas contra leyes que se consideran injustas	Tomar parte en discusiones políticas	Afiliarse a un partido político	Aprender sobre la historia del país
Diálogo con actores universitarios												
<b>Estudiantes</b>	.001	-.168	.113	.041	-.013	-.052	.068	-.059	.073	.110	.071	-.031
<b>Docentes</b>	.080	-.167	<b>.155*</b>	<b>.098*</b>	-.062	<b>-.053**</b>	<b>.105*</b>	.028	<b>.111*</b>	<b>.107*</b>	<b>.115*</b>	.048
<b>Personal administrativo</b>	-.049	-.103	.165	.096	.875	-.122	.070	.021	.165	.059	.204	.045
<b>Autoridades</b>	-.190	-.179	.164	.190	.004	-.048	.245	.138	.170	.123	.196	.760

Nota: Elaboración propia. Solo se expresan coeficientes relación (D de Somers). \* $p \leq .05$ , \*\* $p \leq .01$ .

Por otro lado, aunque las preguntas no tienen el objetivo de evidenciarlo, podríamos considerar, que si en las IES se promovieran diversos valores políticos, presupondríamos que el diálogo político universitario, por lo menos con docentes, sería mayor. Esta hipótesis no habría que descartarla, considerando que los resultados sobre lo que se percibe en la promoción de valores cívicos, deja en un lugar secundario los valores políticos y prioriza los valores que fomentan la pasividad o valores de tipo conservador.

Respecto al diálogo percibido en los espacios universitarios, la hipótesis se confirma de forma mínima (Tabla 6). Solo se observa relación entre la percepción de diálogo político en pasillos y la promoción de valores cívicos como el cuidado del medio ambiente y el trabajo duro. Si bien se esperaba que el diálogo político en el salón de clase hubiera tenido relación con la promoción de valores cívicos, considerando que dentro de aquél se interactúa con los docentes, no se confirma dicha relación. Ahora bien, la relación observada entre el diálogo político en pasillos con los valores antes mencionados, son de dos tipos: en su relación con el cuidado del medio ambiente, la relación es positiva y, aunque

débil, es un tanto más fuerte que con el trabajo duro, donde la relación es negativa. Lo anterior significa que a medida que se percibe mayor diálogo político en pasillos universitarios, también es mayor la percepción de la promoción del cuidado del medio ambiente; por otro lado, cuando existe aquella misma percepción sobre el diálogo político en pasillos, es posible que se perciba menor promoción del trabajo duro.

**Tabla 6.** Relación entre el diálogo en espacios universitarios y percepción de valores promovidos en la universidad

	Cuidado del medio ambiente	Trabajar duro	Votar en todas las elecciones universitarias, locales, estatales y nacionales	Participar en actividades que promueven los derechos universitarios	Obedecer la ley	Participar en actividades que beneficien a personas de la comunidad local	Estar enterado de los asuntos políticos por la prensa, la radio, la televisión o internet	Mostrar respeto por los representantes de gobierno	Participar en protestas contra leyes que se consideran injustas	Tomar parte en discusiones políticas	Afiliarse a un partido político	Aprender sobre la historia del país
Salón de clase	.158	-.141	.105	.090	-.096	-.093	.032	-.026	.055	.113	.111	-.044
Pasillos	<b>.198*</b>	<b>-.146*</b>	.073	.067	-.069	-.056	<b>.039*</b>	-.060	<b>.081*</b>	.074	.037	-.070
Cafetería	-.030	.078	.115	.099	.117	.010	.100	-.017	-.007	.006	-.006	-.013

Nota: Elaboración propia. Solo se expresan coeficientes relación (D de Somers). \* $p \leq .05$ .

Aunque el cuidado del medio ambiente no es específicamente un valor de tipo político, cabe considerar su relevancia como elemento indicativo de las posibilidades generativas del diálogo cívico; ahora bien, el sentido negativo de la relación diálogo en pasillos con promoción del trabajo duro nos permite interpretar que: si se promueven valores que no son políticos sino de tipo conservador, es razonable que el diálogo político entre el estudiantado disminuya; pero si el diálogo político también es ejercitado en los pasillos universitarios, puede generarse, por otro lado, una salida del aspecto conservador.

## CONCLUSIONES.

En este trabajo se ha estudiado el *diálogo político* como una competencia política ejercida dentro de los espacios universitarios. Se indagó la densidad con que dialoga el estudiantado tanto en los

espacios como con los actores universitarios, la confianza como un elemento de ampliación de las redes de diálogo y el rol de la universidad a través de la promoción de valores cívicos.

Los resultados en un primer nivel de análisis evidencian que el diálogo político estudiantil con los actores universitarios es bajo o débil; es de considerarse que aun siendo más bajo el diálogo que se tiene con administrativos y autoridades, estos no se excluyen de compartir sus perspectivas políticas en los espacios de las IES. En cuanto al diálogo en los espacios universitarios, parecería que éste es más alto que el dado con actores; sin embargo, hay que considerar que las escalas utilizadas son diferentes, además de que por un lado se mide la perspectiva sobre el diálogo y por el otro su ejercicio. Se observó, de cualquier forma, que el estudiantado hace uso de los espacios disponibles en la universidad, ya sea formales como el salón de clase, o no formales, como los pasillos y cafetería. Se distingue que la universidad como un espacio formal educativo, es también un espacio que funciona como una especie de espacio público, donde el estudiantado puede compartir sus perspectivas políticas.

En el análisis de la confianza hacia los actores universitarios, notamos que se da en términos medios y que los docentes son los más confiables para el estudiantado. Esto evidencia el rol que juegan los docentes como actores de acercamiento al estudiantado y su capacidad de influir en ellos. Al identificar que los representantes estudiantiles y las autoridades universitarias tienen niveles de confianza más bajos, es posible que de ellos se perciba mayor alejamiento y hasta desafección, ya sea por los espacios que ocupan o por la forma en que ejercen el poder, lo cual parece ser un reflejo de lo que sucede al exterior de la universidad.

En la percepción de promoción de diversos valores cívicos, encontramos que en la universidad dominan los valores más conservadores o, en otras palabras, de pasividad política, al percibirse en mayor medida la promoción de valores como el trabajo duro y la obediencia de la ley, en contraste

con la promoción de participar en protestas, participar en discusiones políticas o afiliarse a un partido político.

Con estos resultados, parece ser que las competencias políticas (lo relacionado con variables de participación y educación cívica) son débiles. Como se observó, las IES tienen responsabilidades de formación en competencias políticas al apegar y transmitir los valores del sistema y, en complemento, los actores que tienen mayor relevancia en la transmisión de dichos valores son los docentes, asumiendo que en la confianza hacia ellos, hay relación con la promoción de valores y que, en dicha promoción, los valores conservadores son los que más se transmiten.

Debemos mencionar que el asunto político dentro de la universidad es complejo, porque aunque el diálogo político con docentes y la promoción de valores que son de tipo político tienen relación positiva, y aunque se observa que entre el diálogo en pasillos y la promoción de valores no políticos la relación es negativa, entre el diálogo y la confianza no hay relación y si la hay es de tipo negativo, como se vio con el diálogo en pasillos y la confianza en los actores universitarios (excepto los mismos estudiantes). Al considerar, pues, la confianza como un factor de influencia en el diálogo político y en la promoción de valores cívicos, es cuando notamos la complejidad.

Si bien es importante la confianza para la promoción de diversos valores (en otras palabras, en el *aprendizaje* de valores), por otro lado, vemos que cuando ésta aumenta, el diálogo político en los espacios universitarios disminuye. Esto implica tener conciencia de que la confianza es favorable para la transmisión de valores, pero no para el ejercicio del diálogo político.

En conclusión, el diálogo es bajo, el rol de la universidad es de una política minimalista, y a pesar de que el estudiantado tiene una capacidad media para conformar redes, esto no es consecuente para el debate o diálogo sobre temas políticos. Lo que se requiere, pensando en las competencias políticas estudiantiles, es equilibrar, por un lado, los valores que se promueven en la universidad, tanto los que son de tipo conservador, como los que son de activación política, con el fin de ampliar el diálogo

político en la universidad, y con esto ver a la universidad como un espacio favorable para la reproducción de la pluralidad política. Por otro lado, como ya se sabe que la confianza no es un elemento preciso de ampliación del diálogo político estudiantil, por lo menos es importante abrir diversos espacios donde sea posible encontrar a los diversos actores universitarios y que puedan compartir sus perspectivas, para pasar de una cultura política de súbdito a una de participación, para lo cual es necesario tanto de la disposición de los que tienen (cierto) poder (representantes estudiantiles y docentes, autoridades universitarias) como de la exigencia de los que no están en la jerarquía (el estudiantado).

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

1. Acosta, N. (2008). *La Ciudadanía política de los estudiantes universitarios en Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua e Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez* (Tesis doctoral inédita). Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Chihuahua.
2. Aguilera Ruiz, O. (2010). Cultura política y política de las culturas juveniles. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 15 (50), 91-102.
3. Almond, G. y Verba, S. (1970). *La cultura cívica: estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*. España: Euramérica.
4. Almond, G. y Verba, S. (2001). La cultura política. En A. Batlle (Ed.), *Diez textos básicos de ciencia política* (pp. 171-202). España: Ariel.
5. Anaya, R. (2012). *Educación democrática y formación de ciudadanía. Razonamiento moral e ideología educativa en instituciones formadoras y actualizadoras de docentes en el estado de Chihuahua*. (Tesis de doctorado inédita). Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez, Chihuahua.

6. Bourdieu, P. y Passeron, J. C. (2009). *Los herederos: Los estudiantes y la cultura*. Argentina: 2009.
7. Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social: Edición revisada*. España: McGraw-Hill.
8. Córdoba, L., Flores, J.I., Alejandre, O. y Vázquez, S. (2015). *El déficit de la democracia en México: Encuesta nacional de cultura política*. México: UNAM. Recuperado de <http://www.losmexicanos.unam.mx/culturapolitica/libro/index.html>
9. Creswell, J. (2014). Components of a survey method plan. En J. Creswell. *Research design: Qualitative, quantitative and mixed methods approaches* (pp. 202-213). California: SAGE.
10. Díaz, A. (2006). El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? *Perfiles Educativos*, 28(111), 7-36.
11. Díaz, A. y Carmona, O. (2013). Rasgos de sujeto sociopolítico en jóvenes universitarios. *Revista Tesis Psicológica*, 8(2), 164-177.
12. Echavarría, C., Otálora, A. y Álvarez, Á. (2008). Perspectiva ético-política del ser ciudadano: una mirada desde los jóvenes. *Desafíos*, 18, 182-212.
13. Flores, J. I. (2012). Aproximaciones teórico-metodológicas para el análisis de la cultura política. En J. I. Flores (coord.), *A 50 años de la cultura cívica: pensamientos y reflexiones en honor al profesor Sidney Verba. Análisis en profundidad de temas específicos de la cultura política mexicana actual*, (pp. 13-74). México: UNAM, TEPJF. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3122/4.pdf>
14. García, M., López, J.J. e Hidalgo, M.D. (1996). Análisis de datos categóricos. En J. Arnau (Coord.), *Métodos y técnicas avanzadas de análisis de datos en ciencias del comportamiento*, (pp. 79-128). Barcelona: Unitat de Barcelona.

15. Gómez S., Tejera, H. y Aguilar, J. (2012). *Informe de la Encuesta “La cultura política de los jóvenes en México” para el Instituto Federal Electoral*. México: COLMEX. Recuperado de [http://www.educiac.org.mx/pdf/Biblioteca/Juventud\\_y\\_Ciudadania/006La\\_CulturaPolitica\\_delos\\_Jovenes\\_en\\_Mexico.pdf](http://www.educiac.org.mx/pdf/Biblioteca/Juventud_y_Ciudadania/006La_CulturaPolitica_delos_Jovenes_en_Mexico.pdf)
16. Gros, B. y Contreras, D. (2006). La alfabetización digital y el desarrollo de competencias ciudadanas. *Revista Iberoamericana de Educación*, 103-125.
17. Gutiérrez, F. (1999). *Educación como praxis política*. México: Siglo XXI
18. Habermas, J. (2005). Política deliberativa: un concepto procedimental de democracia. En J. Habermas (Ed.), *Facticidad y Validez. Sobre el Derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso* (pp. 363-407). Madrid: Trotta.
19. ----- (2016). *La ética del discurso y la cuestión de la verdad*. España: Paidós.
20. Heras, L. (2002). Cultura política: el estado del arte contemporáneo. *Reflexión política*, 4(8), 181-191. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10503014>
21. Instituto Nacional Electoral, Colegio de México. (2015). *Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México 2014*. México: INE.
22. Instituto Nacional Electoral. (2016). *Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023*. México: INE. Recuperado de <http://www.ine.mx/archivos2/portal/historico/contenido/recursos/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-Varios/2016/ENCCIVICA-14-10-2016.pdf>
23. Latinobarómetro. (2018). *Informe 2018*. Santiago de Chile: Corporación Latinobarómetro.
24. Lind, G. (marzo, 2011). Promoviendo las competencias morales y democráticas: expresarse y escuchar a otros. *Postconvencionales*, (3), 26-41.
25. López, F. (mayo-agosto, 2000). Aproximaciones al concepto de cultura política. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 7(22), 93-123.

26. Lozano González, Elí Orlando. (2018). La cultura política de estudiantes de universidades interculturales en México. *Región y sociedad*, 30(73), 008.  
<https://dx.doi.org/10.22198/rys.2018.73.a908>
27. Luna, J., Toro, S., Jaramillo, N., Salas, N. y Seligson, M. (2012). *Cultura política de la democracia en Chile y en las Américas, 2012: Hacia la igualdad de oportunidades*. Chile: LAPOP, 252 Barómetro de las Américas, Vanderbilt University. Recuperado de [http://www.vanderbilt.edu/lapop/ab2012/AB2012-Comparative-Report-Spanish-W\\_4.03.13.pdf](http://www.vanderbilt.edu/lapop/ab2012/AB2012-Comparative-Report-Spanish-W_4.03.13.pdf)
28. Moreno, T. (2009). Competencias en educación superior: un alto en el camino para revisar la ruta de viaje. *Perfiles educativos*. 31(124). 69-92.
29. Ochman, M. y Cantú, J. (2013). Sistematización y evaluación de las competencias ciudadanas para sociedades democráticas. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(56), 63-89.
30. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2005). *La definición y selección de competencias clave: Resumen ejecutivo*.  
<http://deseco.ch/bfs/deseco/en/index/03/02.parsys.78532.downloadList.94248.DownloadFile.tmp/2005.dsceexecutivesummary.sp.pdf>
31. Ortiz, W. (2008). El estudio de la cultura política: elementos para un marco teórico. *Ratio Juris*, 3(6), 39-52.
32. Reguillo, R. (2013). *Culturas juveniles: Formas políticas de desencanto*. Buenos Aires: Siglo XXI.
33. Rodríguez, J. A. (2016). Cultura política de las mujeres: una comparación de indicadores en la frontera norte de México. *Revista Doxa*, 5(10), 37-55.
34. Rodríguez, J. A. y Pacheco, S. (2015). Ciudadanía y democracia en el electorado chihuahuense ante las elecciones federales 2015. En A. Paniagua, I. Camargo, J. E. Borunda y E. Díaz (Coords.), *¿Cómo es nuestra democracia?: Instituciones, cultura política y elecciones analizadas desde el norte mexicano* (pp. 35-57). México: Eón.

35. Rodríguez, R. (2004). *Ayuda SPSS: Chi cuadrado – notas metodológicas*. Recuperado de [http://www.rubenjoserodriguez.com.ar/wp-content/uploads/2013/04/Ayuda\\_SPSS-Chi\\_Cuadrado\\_Notas\\_Metodologicas.pdf](http://www.rubenjoserodriguez.com.ar/wp-content/uploads/2013/04/Ayuda_SPSS-Chi_Cuadrado_Notas_Metodologicas.pdf)
36. Sánchez, M. A. (2005). Uso metodológico de tablas de contingencia en la Ciencia Política. *Espacios Públicos*, 8(16), 60-84.
37. Secretaría de Educación Pública. (2009). *Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio. El enfoque por Competencias en la Educación Básica*. México: SEP.
38. Secretaría de Gobernación. (2012). *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas*. Recuperado de [http://encup.gob.mx/en/Encup/Quinta\\_ENCUP\\_2012](http://encup.gob.mx/en/Encup/Quinta_ENCUP_2012)
39. Tejera, H. (2017). Participación y cultura: la comparación entre jóvenes y adultos. En S. Gómez Tagle (Coord.), *La cultura política de los jóvenes* (pp. 22-94). México: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.
40. Vaira, S., Carrera, E. de, Contini, L. (2006). Notas estadísticas 3: Más medidas de asociación. *FABICID*, 10, 139-144. Recuperado de <https://bit.ly/2EqJ6bh>

#### **DATOS DE LOS AUTORES.**

1. **Víctor Hugo Gaytán Martínez.** Maestro en Ciencias Sociales para el Diseño de Políticas Públicas y Licenciado en Pedagogía. Correo electrónico: [hugoufp@hotmail.com](mailto:hugoufp@hotmail.com)
2. **Jesús Alberto Rodríguez Alonso.** Doctor en Ciencias Políticas y de la Administración. Profesor de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez: [jerodrig@uacj.mx](mailto:jerodrig@uacj.mx)

**RECIBIDO:** 29 de enero del 2020.

**APROBADO:** 19 de marzo del 2020.